

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Tercer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 21-25 de octubre de 2002

INFORMES DEL DIRECTOR EJECUTIVO SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES

Tema 10 del programa

OPERACIONES DE URGENCIA APROBADAS POR EL DIRECTOR EJECUTIVO Y EL DIRECTOR GENERAL DE LA FAO — (1º DE ENERO - 30 DE JUNIO DE 2002)

Para información*

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.3/2002/10-E
19 septiembre 2002
ORIGINAL: INGLÉS

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en los períodos de sesiones anual y tercero de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan en concreto antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición considerando que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

Nota para la Junta Ejecutiva

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al funcionario del PMA encargado de la coordinación del documento, que se indica a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, Oficina de Asuntos
Humanitarios (OHA):

Sr. F. Strippoli

tel.: 066513-2338

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



1. En el tercer período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva, celebrado en octubre de 2001, la Junta pidió que se le informara periódicamente de las operaciones de urgencia (OU) aprobadas en virtud de las facultades delegadas en el Director Ejecutivo, o bien conjuntamente por el Director Ejecutivo y el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).
2. El primer informe de este tipo, presentado a la Junta en su segundo período de sesiones ordinario de 2002, se refería al año anterior. En adelante, la información se facilitará dos veces al año. En el tercer período de sesiones ordinario de la Junta actualmente en curso, se presenta un informe correspondiente al período comprendido entre enero y junio de 2002, mientras que en el primer período de sesiones ordinario de la Junta de 2003, que se celebrará en febrero, se presentará un informe correspondiente al segundo semestre de 2002.
3. Para garantizar que se informe debidamente a los miembros de la Junta Ejecutiva sin duplicar la información ya facilitada de otras fuentes, en los informes se incluirá la lista de las operaciones de urgencia aprobadas, donde figuran las principales estadísticas de los proyectos y un resumen general de las cifras y las tendencias fundamentales. El hecho de que no se facilite información más pormenorizada sobre países concretos se debe a que ésta ya se pone en conocimiento de los miembros de la Junta en el documento de páginas amarillas que se distribuye en cada período de sesiones de la Junta.
4. Entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2002 se aprobó un total de 25 OU para prestar asistencia a más de 28,2 millones de personas vulnerables de 20 países que necesitaban ayuda alimentaria con carácter urgente. De estas OU, el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO aprobaron conjuntamente 10, mientras que 15 se aprobaron en virtud de las facultades delegadas en el Director Ejecutivo, con inclusión de 5 OU de respuesta inmediata aprobadas a escala local por los directores en los países en virtud de las facultades delegadas en ellos por el Director Ejecutivo. Estas 25 operaciones representan un compromiso de más de 2.100.000 toneladas de alimentos, siendo el costo de los alimentos de 428 millones de dólares EE UU y los costos operacionales y de apoyo generales previstos para el PMA de más de 1.100 millones de dólares EE UU.
5. En los cuadros adjuntos se recoge, en función de su nivel de aprobación, información pertinente sobre todas las operaciones de urgencia aprobadas durante el primer semestre de 2002.
6. El Director Ejecutivo y el Director General de la FAO aprobaron conjuntamente 10 operaciones de urgencia, a cada una de las cuales se asignaron alimentos por un valor superior a 3 millones de dólares EE UU, en el Afganistán, África meridional¹, Etiopía, Kenya, Malawi, Mozambique, el Pakistán, la República Democrática del Congo, el Sudán y el Territorio Palestino. Está previsto que más de 27,6 millones² de personas vulnerables recibirán asistencia de socorro del PMA mediante estas OU, cuyo volumen total de alimentos asignados supera los 2 millones de toneladas por un valor de 412 millones de

¹ La OU regional para África meridional atiende a necesidades alimentarias de urgencia en Lesotho, Malawi, Mozambique, Swazilandia, Zambia y Zimbabwe.

² Los beneficiarios de Malawi y Mozambique, que recibieron asistencia en el marco de las OU llevadas a cabo en esos países y, posteriormente, de la OU Regional para África Meridional, sólo se han consignado una vez en la cifra total.



dólares EE UU. Según se prevé, el costo general de estas operaciones para el PMA, comprendidos los costos de transporte y de apoyo, superará los 1.000 millones de dólares EE UU, correspondientes a más del 97% del valor de todas las OU aprobadas.

7. En virtud de las facultades delegadas en el Director Ejecutivo se aprobaron 10 operaciones de urgencia, a cada una de las cuales se asignaron alimentos por un valor inferior a 3 millones de dólares EE UU, en Cabo Verde, Etiopía, Guatemala, Lesotho, Malawi (dos), Mauritania, Namibia, la República Centroafricana y Swazilandia. Con estas 10 OU se prestará asistencia a más de un millón de personas vulnerables que necesitan ayuda alimentaria de inmediato. El valor de los alimentos de estas operaciones es de 15,4 millones de dólares EE UU, cifra que representa un compromiso de unas 63.700 toneladas de alimentos. Está previsto que el costo general de estas OU para el PMA ascenderá a 29 millones de dólares EE UU. Los beneficiarios de Lesotho y Swazilandia y algunos beneficiarios de Malawi recibieron posteriormente asistencia del PMA en el marco de la OU regional para África meridional³.
8. Los directores en los países del PMA hicieron uso de las facultades delegadas en ellos por el Director Ejecutivo para aprobar 5 OU de respuesta inmediata, por un costo general de hasta 200.000 dólares EE UU cada una, en Cabo Verde, Mauritania, la República Centroafricana, el Senegal y Siria. Mediante las OU de respuesta inmediata se prestó asistencia a casi 78.000 personas vulnerables. El valor de los alimentos de estos proyectos fue ligeramente superior a 535.000 dólares EE UU, correspondientes a un compromiso de unas 2.100 toneladas de alimentos. El costo general de estas operaciones para el PMA fue superior a 875.000 dólares EE UU. Los beneficiarios de Cabo Verde y Mauritania también recibieron posteriormente asistencia procedente de OU aprobadas en virtud de las facultades delegadas en el Director Ejecutivo.
9. De las 25 operaciones de urgencia aprobadas (en 20 países), 20 correspondían a África (en 15 países), 4 a la región del Mediterráneo, Oriente Medio y Asia Central y una a la región de América Latina y el Caribe. África sigue siendo el continente donde se registra un mayor volumen de operaciones de urgencia, que en gran medida se concentran en la región de África oriental y meridional.
10. Las necesidades correspondientes a las operaciones de urgencia llevadas a cabo en los 10 países que se enumeran a continuación representaron más del 90% de las necesidades generales del PMA para operaciones de urgencia durante el primer semestre de 2002. El PMA se centró en África meridional, donde se aprobaron 7 operaciones de urgencia correspondientes a 6 países (Lesotho, Malawi, Mozambique, Swazilandia, Zambia y Zimbabwe)⁴, a los que se destinó casi la mitad del total de los recursos aprobados para operaciones de urgencia. Las otras OU principales aprobadas en el curso del primer semestre de 2002 comprendían las destinadas al Afganistán, que representó el 25% de las necesidades generales para operaciones de urgencia, al Sudán (el 11,8%), a Etiopía (el 4,5%) y a Kenya (el 3,2%).
11. Cerca del 87% de las necesidades de alimentos para operaciones de urgencia estaban relacionadas con las sequías y las malas cosechas, como era el caso en el Afganistán, Cabo Verde, Etiopía, Guatemala, Kenya, Mauritania y África meridional. Los recursos del PMA para operaciones de urgencia necesarios para hacer frente a situaciones de conflicto representaron casi el 12% de las necesidades de este tipo de operaciones, sobre todo en el

³ Estos beneficiarios sólo se han consignado una vez en la cifra general de beneficiarios (párr. 4).


⁴ Con la aprobación de la operación de urgencia regional, se suspendieron todas las OU destinadas a países concretos que se habían puesto en marcha para hacer frente a esta crisis y sólo se solicitaron nuevas contribuciones en relación con la operación regional.



Afganistán, Etiopía, la República Centroafricana, el Sudán y el Territorio Palestino. En algunos países la crisis alimentaria fue consecuencia de una combinación de factores. En el Afganistán, Etiopía y el Sudán, el PMA prestó asistencia a poblaciones afectadas por conflictos y malas cosechas. En África meridional, la crisis alimentaria derivada de factores ambientales como sequías e inundaciones se vio exacerbada por una compleja interrelación de elementos de orden económico y político.



**OU APROBADAS CONJUNTAMENTE POR EL DIRECTOR EJECUTIVO Y EL DIRECTOR GENERAL DE LA FAO
DURANTE EL PERÍODO ENERO – JUNIO DE 2002**

Región/país	Nº	Descripción de la operación	Beneficiarios	Compromiso total de alimentos del PMA (toneladas)	Costo total para el PMA (dólares EE UU)	Costo de los alimentos para el PMA (dólares EE UU)	Fecha de aprobación	Duración original de la OU (días)
Mediterráneo, Oriente Medio y Asia Central								
Afganistán	10155.0	Asistencia alimentaria a las personas afectadas por la sequía	9 885 000	543 837	284 985 542	115 482 568	30.01.2002	270
Pakistán	10171.0	Asistencia alimentaria a las personas afectadas por la sequía	343 000	20 500	7 755 003	3 897 340	22.03.2002	180
Territorio Palestino	10190.0	Asistencia alimentaria a las personas afectadas por conflictos	500 000	41 217	18 289 195	9 927 965	20.05.2002	240
Total parcial			10 728 000	605 554	311 029 740	129 307 873		
África								
 República Democrática del Congo	10166.0	Asistencia alimentaria a las víctimas de la erupción del volcán	350 000	17 392	11 956 224	4 899 680	08.02.2002	90
Etiopía	10030.1	Asistencia alimentaria a las personas afectadas por la sequía	2 072 680	117 430	51 051 763	20 481 844	16.05.2002	365
Kenya	10085.1	Asistencia alimentaria a las personas afectadas por la sequía	1 264 624	77 696	36259 141	16 133 359	24.04.2002	195
Malawi *	10201.0	Asistencia alimentaria a las personas afectadas por mala cosecha	2 085 000	54 426	31 735 808	14 417 658	22.05.2002	120
Mozambique*	10186.0	Asistencia alimentaria a las personas afectadas por mala cosecha	400 000	19 573	10 173 278	4 477 891	13.05.2002	90
África meridional	10200.0	Asistencia alimentaria a las personas afectadas por la sequía y la crisis económica	10 255 850	992 459	507 273 091	193 154 209	28.06.2002	270
Sudán	10048.1	Asistencia alimentaria a las personas afectadas por conflictos y la sequía	2 942 726	160 806	132 815 266	29 203 126	09.04.2002	365
Total parcial			16 885 880	1 439 782	781 264 571	282 767 767		
Total a)			27 613 880	2 045 336	1 092 294 311	412 075 640		

* Nota: Para evitar la doble contabilización, el número total de beneficiarios (Total a)) no comprende los que recibieron asistencia en el marco de las OU Malawi 10201.0 y Mozambique 10186.0, los cuales sí están comprendidos en el número de beneficiarios de la OU regional África meridional 10200.0, que se puso en marcha posteriormente.

**OU APROBADAS EN VIRTUD DE LAS FACULTADES DELEGADAS EN EL DIRECTOR EJECUTIVO
DURANTE EL PERÍODO ENERO – JUNIO DE 2002**

Región/país	Nº	Descripción de la operación	Beneficiarios	Compromiso total de alimentos del PMA (toneladas)	Costo total para el PMA (dólares EE UU)	Costo de los alimentos para el PMA (dólares EE UU)	Fecha de aprobación	Duración original de la OU (días)
América Latina y el Caribe								
Guatemala	10174.0	Asistencia alimentaria a las personas afectadas por la sequía	154 985	8 553	4 880 036	2 829 071	13.03.2002	180
Total parcial			154 985	8 553	4 880 036	2 829 071		
África								
República Centrafricana	10150.0	Asistencia alimentaria a las personas afectadas por conflictos	55 000	2 797	1 385 301	784 649	15.01.2002	90
Etiopía	10197.0	Asistencia alimentaria a las personas desplazadas en el interior del país	76 500	6 615	2 658 800	1 244 990	31.05.2002	240
Cabo Verde	10207.0	Asistencia alimentaria a las personas afectadas por mala cosecha	30 000	2 727	1 221 176	665 550	18.06.2002	180
Lesotho*	10203.0	Asistencia alimentaria a las personas afectadas por mala cosecha	97 600	4 569	2 159 132	1 287 450	06.06.2002	90
Malawi	10152.0	Asistencia alimentaria a refugiados	8 000	1 635	723 871	475 330	23.01.2002	365
Malawi*	10153.0	Asistencia alimentaria a las personas afectadas por mala cosecha	255 000	11 375	4 183 724	2 980 040	01.03.2002	90
Mauritania	10147.0	Asistencia alimentaria a las personas afectadas por mala cosecha	246 500	16 231	7 485 727	2 872 294	25.03.2002	270
Namibia	10145.0	Asistencia alimentaria a refugiados angoleños	23 000	5 006	2 202 638	1 353 695	17.01.2002	365
Swazilandia*	10206.0	Asistencia alimentaria a las personas afectadas por mala cosecha	144 000	4 190	2 075 255	947 864	06.06.2002	60
Total parcial			935 600	55 145	24 095 624	12 611 862		
Total b)			1 090 585	63 698	28 975 660	15 440 933		



**OU APROBADAS EN VIRTUD DE LAS FACULTADES DELEGADAS
EN LOS DIRECTORES EN LOS PAÍSES DURANTE EL PERÍODO ENERO – JUNIO DE 2002**

Región/país	Nº	Descripción de la operación	Beneficiarios	Compromiso total de alimentos del PMA (toneladas)	Costo total para el PMA (dólares EE UU)	Costo de los alimentos para el PMA (dólares EE UU)	Fecha de aprobación	Duración original de la OU (días)
Mediterráneo, Oriente Medio y Asia Central								
Siria	10216.0	Asistencia a las víctimas de la presa de Zaixoon	10 000	272	104 558	90 053	10.06.2002	60
Total parcial			10 000	272	104 558	90 053		
África								
Cabo Verde*	10198.0	Asistencia alimentaria a las personas afectadas por mala cosecha	30 000	556	199 812	112 312	10.05.2002	45
República Centrafricana	10194.0	Asistencia alimentaria a las personas desplazadas en el interior del país	5 333	287	198 137	76 900	n.d.	90
Mauritania*	10164.0	Asistencia alimentaria a las personas afectadas por mala cosecha	7 652	459	199 900	113 373	26.01.2002	30
Senegal	10167.0	Asistencia alimentaria a las personas afectadas por mala cosecha	25 000	500	173 181	142 500	22.01.2002	21
Total parcial			67 985	1 802	771 030	445 085		
Total c)			77 985	2 074	875 588	535 138		



TOTAL GENERAL PARA EL PERÍODO ENERO – JUNIO DE 2002

		Beneficiarios	Compromiso total de alimentos del PMA (toneladas)	Costo total para el PMA (dólares EE UU)	Costo de los alimentos para el PMA (dólares EE UU)
Total a)	OU aprobadas conjuntamente por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO	27 613 880	2 045 336	1 092 294 311	412 075 640
Total b)	OU aprobadas en virtud de las facultades delegadas en el Director Ejecutivo	593 985	63 968	28 975 660	15 440 933
Total c)	OU aprobadas en virtud de las facultades delegadas en los directores en los países	40 333	2 074	875 588	535 138
Total general *		28 248 198	2 111 378	1 122 145 559	428 051 711

Nota: Para evitar la doble contabilización, en el total general no se han incluido las cifras de los siguientes beneficiarios de OU particulares, pues al haberseles prestado asistencia mediante la OU regional para África meridional 10200.0, se los ha incluido en la cifra correspondiente a esa OU: Malawi 10201.0, Malawi 10153.0, Mozambique 10186.0, Swazilandia 10206.0 y Lesotho 10203.0. Tampoco se han incluido en el total general las cifras de los beneficiarios de las OU Mauritania 10164.0 y Cabo Verde 10198.0, pues estos beneficiarios también recibieron asistencia y quedaron consignados en el marco de las OU Mauritania 10147.0 y Cabo Verde 10207.0, respectivamente.

